

OTRAS INFORMACIONES

1.- Criterio de imputación de los gastos.

El criterio de imputación de gastos que se utiliza es el de lo devengado.

2.- Cambios de criterio en la contabilidad producidos durante el ejercicio.

Durante el Ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables básicos.

3.- Métodos de contabilidad utilizados.

La Intendencia Departamental de Lavalleja utiliza contabilidad patrimonial y presupuestal con el método de partida doble.

4.- Cumplimiento de la Ley de Accidentes de Trabajo.

En esta Intendencia se cumple con la Ley de accidentes de trabajo.

5.- Ajustes realizados en los saldos iniciales que afectaron resultado de ejercicios anteriores.

Se realizaron los siguientes ajustes:

- Se acreditó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$178.654 por concepto de Retención de IVA pagado por Contaduría General de la Nación el 31/12/2019, a cuenta de la IDL.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$348.668 por error en rubro en AJ 56 -57-58 del 2019 imputando facturas en rubro 240/075 que en realidad fueron gastos de la Intendencia (correspondía rubro 5299), y no de la Partida del MTOP.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$1.887 por concepto de gastos de gas por cañería del Hogar estudiantil de Martínez Trueba según Exp.214/2020.

- Se acreditó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$14.961,1 por cancelación de provisorios correspondiente al 2015, por culminación de investigación administrativa.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$3.547.132,19 por concepto de energía eléctrica correspondientes al año 2019 liquidada en enero 2020, esta facturación está incluida en el ajuste propuesto por el TCR en el Párrafo 2.10 del Dictamen.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$10.272, \$32.168; \$35.452, \$40.535, \$43.750, \$18.828; \$55.208, \$69.632 y \$6.004 por concepto de seguros de enfermedad correspondiente a los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$838 por concepto de pago de devolución de un cobro percibido en 2019.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$68.278 y \$8.045 por concepto de liquidaciones a proveedores por gastos generados en 2018 y 2019 respectivamente.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$535.457 por concepto de liquidaciones de servicios contratados en 2019.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$58.220, \$109.377 \$10.831, \$5.176, \$158.850,18, y se acreditó por \$695.837,81 por concepto de diferencias entre cobros y documentos generados por Cobranza Descentralizada y Tarjeta de Crédito Post correspondiente a los años 2010, 2013, 2015, 2016, 2018, y 2017, respectivamente.
- Se acreditó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$16.284,72; \$1.503.700,49; \$21.870; \$187.377,86 y \$125.435,27; por concepto de depósitos bancarios sin ingresar en la contabilidad, por Sección Tesorería en la cuenta corriente en pesos 1529204-00016 de los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$6.231 y \$1.216 por concepto de egresos bancarios sin registrar en la cuenta corriente en pesos 1529204-00016 de los años 2019 y 2018, respectivamente.
- Se acreditó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$243 y \$6.338; por concepto de ingresos bancarios sin registrar en la cuenta corriente en pesos 1529204-00016 de los años 2017 y 2018, respectivamente.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$16.837,5 por concepto de ajuste del saldo de retenciones a pagar del 2018.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$3.537; \$8.034; \$11.692 y \$13.196 por concepto de sueldos permanentes correspondientes al año 2016, 2017, 2018 y 2019 respectivamente imputados en el 2020.

- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$ 584; \$1.325; \$2.120 y \$1.471 por concepto de aportes patronales correspondientes al año 2016, 2017, 2018 y 2019 respectivamente imputados en el 2020.
- Se acreditó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$5.630; \$2.987,51; \$139.907,25; \$766 y \$580.638,2 por concepto de ajuste de Indisponibles correspondiente a los años 2013, 2015, 2016, 2018 y 2019, respectivamente.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$3.216.698,99; \$520.748; \$199.911; \$4.491,77; \$118.295; \$282.901; \$10.227,94; \$210.199 y \$563.280 por concepto de ajuste de Indisponibles correspondiente a los años 2010; 2011; 2012; 2013; 2014; 2015; 2016; 2017 y 2018 respectivamente.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$1.072 por concepto de seguro del vehículo POF 0091 del año 2019 imputados en el 2020.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores del año 2019 por un monto de \$137.395 por concepto de pago al Congreso Nacional de Intendentes según Exp.3442/2020, por saldo de disponibilidad sin utilizar por parte de la Intendencia Departamental de Lavalleja en Proyecto de Gestión de Riesgos.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$188.542 por concepto de ajuste del rubro Ventas Tasa Mínima de acuerdo a las ventas de camping del año 2020, señadas en 2019.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$ 255.872,67 por concepto de Deudores por Venta de Terneros No cobrados del año 2012.
- Se acreditó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores del año 2019 por un monto de \$3.259.502 por ingreso a la IDL de la economía de la Junta Departamental por el Ejercicio 2019.
- Se debitó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores del año 2019 por un monto de \$9.441 por concepto de pago de reintegros de gastos de funcionarios.
- Se acreditó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$73.331.494,35 correspondiente al Resultado de Ejercicio 2019.
- Se acreditó la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de \$112 por concepto de Diferencia de Cambio.

6.- Se adjunta Informe N° 775/2021 del Departamento Jurídico con información sobre los juicios pendientes al 31 de diciembre de 2020 en 1° y 2° instancia donde la IDL fue parte demandada.